

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Dirección General de Asuntos Legislativos



SESION DEL DIA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 - 09:00 Hs.

- **ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION**
- **ORDEN DEL DIA**
 - **PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS**
 - **PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO**

SESION DEL DIA 04 DE DICIEMBRE DE 2020 - 09:00 Hs.

ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION

Tratamiento del artículo 119 del Reglamento Interno de la Cámara.

- 1.- Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos.
- 2.- Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas.
 - 2.1.
 - 2.2.
 - 2.3.

**PROYECTOS DE DOBLE VUELTA PARA SER CONSIDERADOS
(Art. 120 Reglamento Interno)**

- 295/2019 PROYECTO DE LEY: Establece los objetivos y procedimientos de protección ambiental aplicables a la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en la Provincia de Río Negro. Crea el Fondo Específico para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
(PODER EJECUTIVO)
Aprobado el 19/11/2020 - B.I. N° 33/2020
(Agreg. Exptes. N° 1251/2019 A.Par; 1219/2020 As.Of)
Sin Observaciones
- 594/2020 PROYECTO DE LEY: Establece el marco regulatorio para la investigación científica y el uso medicinal de la planta de Cannabis y sus derivados.
(Lucas Romeo PICA; Graciela Mirian VALDEBENITO; Facundo Manuel LOPEZ)
Aprobado el 19/11/2020 - B.I. N° 32/2020
(Observación: Expte. N° 1294/2020 As.Of)
- 917/2020 PROYECTO DE LEY: Crea en el ámbito de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, la Comisión de Análisis, Reforma y Seguimiento de la ley P n° 1504 -Procedimiento Laboral de la Provincia de Río Negro-.
(Lucas Romeo PICA; Facundo Manuel LOPEZ)
Aprobado el 19/11/2020 - B.I. N° 34/2020
(Agreg. Exptes. N° 1287/2020 As.Of; 1288/2020 As.Of; 1293/2020 A.Par)
Sin Observaciones
- 988/2020 PROYECTO DE LEY: Se adhiere a la ley nacional n° 26606 que instituye el mes de octubre de cada año como "Mes Nacional de Concientización sobre el Cáncer de Mama".
(Luis Angel NOALE; Claudia Elizabeth CONTRERAS; Facundo Manuel LOPEZ y Otros)
Aprobado el 19/11/2020 - B.I. N° 35/2020
(Agreg. Expte. N° 1015/2020)
Sin Observaciones
- 1060/2020 PROYECTO DE LEY: Se prorroga desde su vencimiento y hasta el 31 de diciembre de 2021, la vigencia de la ley J n° 4395 y sus modificatorias, referida a cortes de servicios públicos a usuarios en situación de desempleo o condición socioeconómica que impida su cumplimiento.
(María Liliana GEMIGNANI; Facundo Manuel LOPEZ)
Aprobado el 19/11/2020 - B.I. N° 36/2020
Sin Observaciones

- 1062/2020 PROYECTO DE LEY: Modifica los artículos 1º, 2º y 7º, incorpora el artículo 2º bis y deroga los artículos 8º y 9º de la ley Q nº 4476, que adhiere a los términos de la ley nº 26432 que prorroga por el término de diez (10) años la ley nº 25080 de "Inversiones para Bosques Cultivados".
(Adriana Laura DEL AGUA; Juan Carlos MARTIN y Otros)
Aprobado el 19/11/2020 - B.I. Nº 37/2020
(Agreg. Exptes. Nº 818/2020; 1284/2020 As.Of)
Sin Observaciones
- 1075/2020 PROYECTO DE LEY: Reconoce y garantiza el derecho a la identidad biológica o de origen de todas las personas cuya partida o acta de nacimiento registren su nacimiento en la Provincia de Río Negro. Crea el Programa Provincial de Búsqueda de la Identidad Biológica o de Origen, el Registro Unico de Búsqueda de Identidad Biológica o de Origen de la Provincia de Río Negro y el Registro de Personas que buscan un NN.
(PODER EJECUTIVO)
Aprobado el 19/11/2020 - B.I. Nº 31/2020
Sin Observaciones

**PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO
(Art. 99 Reglamento Interno)**

- 1121/2020 PROYECTO DE LEY: Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para la Administración Pública Provincial, Ejercicio Fiscal año 2021.
(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)
(Agreg. Expte. Nº 1290/2020 As.Of)
- 1130/2020 PROYECTO DE LEY: Se modifica la Ley Impositiva Anual incluyendo en un mismo cuerpo legal montos imposables y alícuotas que estarán vigentes durante el Ejercicio Fiscal 2021 para los Impuestos Inmobiliario, Ingresos Brutos, Sellos, Loterías, Rifas, Automotores, Tasas Retributivas de Servicios, Incentivos y Bonificaciones, Beneficios Impuesto a los Automotores e Inmobiliario Línea Sur, Impuesto a los Automotores -denuncia de venta registral-, Disposiciones Finales.
(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)
- 1131/2020 PROYECTO DE LEY: Se modifican las leyes base del Código Fiscal -ley I nº 2686- Impuesto sobre los Ingresos Brutos -ley I nº 1301-, Impuesto de Sellos -ley I nº 2407-, Impuesto a los Automotores -ley I nº 1284-, Tasas Retributivas y/o de Servicios -ley nº I 2716- y del Régimen Provincial de Emergencia o Desastre Económico Social -ley I nº 4677- .
(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)

1132/2020

PROYECTO DE LEY: Establece el Marco Regulatorio para el estímulo a la producción de hidrocarburos destinados a optimizar y maximizar la explotación a través de la recuperación de Pozos Hidrocarburíferos de Baja Productividad y de Pozos Inactivos.

(PODER EJECUTIVO)(UNICA VUELTA)

VIEDMA, 01 de diciembre de 2020.

VISTO:

El artículo 29, inciso 9) del Reglamento Interno de la Cámara y la Resolución n° 179/2020 "LRN";

CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto realizar sesión para analizar temas pendientes;

Que la Resolución de Presidencia n° 179/2020 estableció que durante el periodo de vigencia de las medidas adoptadas por el Decreto PEN n° 297/2020 y sus prórrogas (aislamiento social preventivo y obligatorio), y la emergencia sanitaria declarada por la Provincia de Río Negro a través del Decreto de Naturaleza Legislativa n° 01/20 y sus prórrogas, la admisibilidad de la asistencia remota de los/las señores/as Legisladores/as en reuniones de Comisiones Permanentes, Comisiones Especiales, Comisión de Labor Parlamentaria y Sesiones, utilizando Tecnología de la Información y la Comunicación (TICs) y observando los requisitos establecidos en el "Protocolo de Actuación a tener en consideración para sesionar de forma remota en el marco de la emergencia de salud por el aislamiento social, preventivo y obligatorio Covid-19".

Por ello:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE RIO NEGRO
R E S U E L V E**

Artículo 1°.- Citar a los/as señores/as Legisladores/as para realizar sesión el día 04 de diciembre de 2020 a las 09,00 horas, en el marco establecido por la Resolución de Presidencia n° 179/2020, a los efectos de considerar el temario correspondiente.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

**Dr. EZEQUIEL CORTES
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

**Cdor. ALEJANDRO PALMIERI
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

RESOLUCION N°368/2020